



RESOLUCIÓN No. 2771 DE 2023

"Por medio del cual se hace exaltación y reconocimiento especial como mejor funcionario de cada Dirección de la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar año 2023"

LA SECRETARIA DE EDUCACION
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar, se permite reconocer a los servidores de cada Dirección que se han destacado por su compromiso en el cumplimiento de la política, metas institucionales, código de integridad y que a través de su vida laboral han hecho significativos aportes al mejoramiento de la calidad educativa año 2023.

Que la funcionaria

MÓNICA CANDELARIA BARRIOS LEDESMA

Identificada con C.C. N° 45.467.755 cumple con los postulados antes dichos, por lo que en merito a ello,

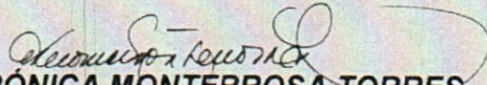
RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y exaltar la labor de la servidora **MÓNICA CANDELARIA BARRIOS LEDESMA** identificada con C.C. N° 45.467.755 como la mejor funcionaria de la Dirección Administrativa y Financiera, por sus meritorios aportes en la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar.

ARTICULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución se entregará en nota de estilo.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en el Municipio de Turbaco - Bolívar a los, 30 NOV 2023


VERÓNICA MONTERROSA TORRES
Secretaria de Educación Departamental
Gobernación de Bolívar